MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR TIC ANDALUZ SOBRE INSTRUMENTOS DE AYUDA Y FINANCIACIÓN PÚBLICA (EXPT19-00074)

En Sevilla, a 8 de julio de 2019

ACEPTACIÓN INFORME SOBRE 2

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Fernando Cornello Sánchez, como presidente de la Mesa de Contratación
2. Doña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la mesa de contratación
3. Doña Maria Jesus Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Manuel Martín Sivianes, Vocal Jurídico

1. Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la valoración del informe emitido por el equipo técnico evaluador del procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR TIC ANDALUZ SOBRE INSTRUMENTOS DE AYUDA Y FINANCIACIÓN PÚBLICA (EXPT19-00074) en cuanto a los criterios evaluados mediante juicios de valor (sobre dos), aprobación y posterior publicación en el Perfil del Contratante de Sandetel, anunciando en ese mismo momento la apertura publica del sobre 3.

ACUERDOS

Se procede al inicio del acto por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

1. En el día 4 de julio de 2019 se reciben informes de valoración de la oferta técnica presentada, siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:

		E1: UTE TOCONSULTING-RRELAUFER
	PESOS	VALORACIÓN
Criterio 1: Gestión global del proyecto. Nivel de detalle y concreción del plan de trabajo, adecuación de los recursos técnicos, perfiles y responsabilidades asignadas y el nivel de detalle y concreción del cronograma. (10%)	10%	6
PUNTUACION CRITERIO 1	(0 a 10)	6
Criterio 2: Adecuación del enfoque, concreción y nivel de detalle de las tareas a realizar en cada fase del proyecto, incluyendo: a) Listado y detalle de entregables y productos finales a obtener y b) Metodologías, técnicas, herramientas, soporte, etc. que el licitador propone utilizar en cada fase del proyecto. (10%)	10%	0,5
PUNTUACION CRITERIO 2	(0 a 10)	0,5
Criterio 3: Ejemplo de itinerario actualizado que seguirá una empresa (área de financiación y gestión de proyectos de I+D+i, grado de madurez: C). Se valorará tanto la adecuación de las ayudas seleccionadas al itinerario propuesto, la justificación de porque se han seleccionado esas ayudas y la calidad del diseño del documento valorándose su atractivo, fácil interpretación y aportar un nivel de información adecuado. (8%)	8%	4,8
PUNTUACIÓN CRITERIO 3	(0 a 10)	6
Criterio 4: Propuestas de posibles evolutivos para enriquecer la actual Oficina de Ayudas con cargo a las peticiones de consultoría bajo demanda. Se valorará el interés de los evolutivos para la Oficina, el nivel de detalle y desglose ofrecido, la optimización del esfuerzo en horas de cada uno de los perfiles que sean necesarios para acometer el evolutivo propuesto, la calidad y la concreción. (22%)	22%	17,05
PUNTUACION CRITERIO 4	(0 a 10)	7,75
	TOTAL	28,35

Se procede por los miembros de la mesa a revisar el informe y tras su debate, la mesa acuerda, aceptar la valoración realizada en el mismo y ordenar su publicación.

3- Se propone convocatoria de apertura de sobres 3 para el próximo día 10 de julio de 2019. .

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Fdo: **D. Fernando Cornello Sánchez**
Presidente de la Mesa

Fdo: **Isabel Moreno Lorente**
Secretaria de la Mesa

Fdo: **Maria Jesús Cabello García**
Vocal Financiero

Fdo: **Manuel Martín Sivianes**
Vocal Jurídico